



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE PESCA

ANUNCIO de 1 de septiembre de 2020 sobre convocatoria de elecciones a miembros de la Asamblea General y Presidencia. (2020080728)

Según dispone el artículo 21.º del Reglamento Electoral de esta Federación, se hace pública la convocatoria de elecciones a miembros de la Asamblea General y Presidente de la Federación Extremeña de Pesca.

La fecha de inicio del proceso electoral: inicia el día 10 de septiembre de 2020.

La documentación correspondiente podrá consultarse en los siguientes lugares:

- Federación Extremeña de Pesca. C/ Manuel de Bermejo, 18-1.º G. Plasencia.
- Delegación Provincial de Badajoz. C/ M.ª Ángeles Bujanda, 1.º-2.º B. Villafranca de los Barros.
- Delegación Provincia de Cáceres. Apartado de correos 79. Jaraíz de la Vera.
- Dirección General de Deportes. C/Paseo de Roma, s/n. Mérida.

Plasencia, 1 de septiembre de 2020. El Presidente, MIGUEL RAMÓN BONIFACIO CAMPOS.